

MATRIZ DE VALIDACIÓN.

Tema	Ventajas para las personas mayores	Barreras para las personas mayores	Sugerencias de mejoras	Comentarios del grupo motor
1. Espacios al aire libre y edificación	1.1 La comuna posee una gran cantidad de áreas verdes.	1.1 Mantenimiento inadecuado de veredas, cunetas, calles y el pavimento,	1.1 Mayor control y mantenimiento de veredas, cunetas, calles y pavimento.	Aceptada.
	1.2 Arboles inadecuados cuyas raíces rompen la acera, además en algunas zonas como lo Hermida, se encuentran con plagas de termitas.	1.2 Arboles inadecuados cuyas raíces rompen la acera, además en algunas zonas como lo Hermida, se encuentran con plagas de termitas.	1.2 Seleccionar mejor los arboles que se plantan, hacer un catastro de arboles actuales que están dañando veredas, a su vez un catastro de arboles dañados por las termitas	Aceptada. Preocupación por existencia de normativa que podría impedir solucionar este tema.
	1.3 Accesibilidad de las calles, sobre todo rampas.	1.3 Accesibilidad de las calles, sobre todo rampas.	1.3 Aumentar la construcción de rampas y que estas sean señalizadas.	Aceptada.
	1.4 Escasos bancas o escaños.	1.4 Escasos bancas o escaños.	1.4 Aumentar la cantidad de bancas, que estas a su vez sean de un material resistente.	Aceptada. Añadir que en grandes avenidas.
	1.5 Tiempo de los semáforos, no es suficiente para el cruce de personas mayores.	1.5 Tiempo de los semáforos, no es suficiente para el cruce de personas mayores.	1.5 Aumentar el tiempo de cruce de los semáforos.	Aceptada.

		1.6 Iluminaria obstaculizada por ramas de arboles.	1.6 Mantenición de luminarias, considere la poda de arboles.	Aceptada.
		1.7 Iluminación de plazas tenue, lo mismo que en calles, afectando percepción de seguridad.	1.7 Mejorar la iluminación de plazas y calles para aumentar percepción de seguridad.	Aceptada.
		1.8 Ocupación de plazas y zonas verdes por personas con consumo de sustancias, personas en situación de calle y peleas.	1.8 Mayor control de seguridad humana sobre todo en materia de drogas y personas en situación de calle.	Aceptada.
		1.9 Contaminación acústica producto de petardos, fuegos artificiales, también afecta percepción de seguridad.	1.9 Mayor fiscalización en torno al uso de fuegos artificiales.	Aceptada. Se realizan observaciones sobre acciones que realiza el municipio actualmente.
		1.10 Ausencia de baños públicos, en diversas zonas de la comuna.	1.10 Evaluar la construcción o habilitación de baños públicos.	Aceptada Con sugerencias. Necesidad de control y seguridad si se habilitan o construyen estos espacios.
		1.11 Personas que no recogen los desechos de sus mascotas, y ensucian la aceras y los parques.	1.11 Promover la tenencia responsable de mascotas.	Aceptada Se comenta que el municipio ya realiza un trabajo en esta área.

		1.12 Vecinos que estacionan sus autos en las veredas afectando arreglos, el paso de personas con movilidad reducida.	1.12 Mayor fiscalización, y promoción del buen uso de las veredas, y sobre todo, con énfasis en como afectan a las personas con algún tipo de discapacidad.	Aceptada.
2. Vivienda	2.1 Es un tema muy diverso, asociado al nivel socioeconómico de los habitantes.	2.1 Plaga de termitas, aquejan a muchos vecinos, sobre todo en sectores como Lo Hermida.	2.1 Ayuda en el control de plagas, como termitas u otras, además de revisar en forma preventiva de existir la posibilidad.	Aceptada. Con observaciones. Las plagas de termita son complejas de solucionar y de prevenir, esto afecta de acuerdo con el material de la vivienda.
	2.2 Existen alternativas de mejoramiento de la vivienda, necesitan mayor difusión.	2.2 Hacinamiento y reubicación de la persona mayor dentro de los domicilios.	2.2 Orientación y vigilancia frente a situaciones de abuso patrimonial que puedan ocurrir.	Aceptada.
	2.3 Algunos sectores tienen amplios terrenos.	2.3 Desconocimiento sobre que mejoras de la vivienda permitirán tener una mejor calidad de vida y prevenir accidentes en el hogar.	2.3 Entrega de orientaciones a través del programa de seguimientos, o a través, de volantes, u otros medios que las personas mayores conozcan.	Aceptada.
	2.4 Sectores de mas altos ingresos perciben sus espacios como amigables.			

		<p>2.4 Escases de recursos para personas mayores, que les permitan implementar adaptaciones en sus viviendas en forma particular.</p> <p>2.5 Desconocimiento de las alternativas que existen para la mejorar la vivienda, por parte del municipio y el estado.</p>	<p>2.4-2.5 Mayor divulgación de los mecanismos existentes para la mejora a la vivienda, como procesos de postulación y como solicitarlos.</p>	<p>Aceptada.</p>
		<p>2.6 Burocracia de algunos procesos de ayuda a la vivienda, sobre todo escaso manejo de la información entre departamentos que obliga a la persona mayor a desplazarse entre los distintos servicios.</p>	<p>2.6 Difundir los procesos de postulación con las redes de trabajadores del municipio y los territorios. Manejar mínimos comunes de información sobre que realiza cada dispositivo.</p>	<p>Aceptada.</p>
		<p>2.7 Percepción de baja seguridad en los vecinos producto de robos y asaltos con intimidación.</p>	<p>2.7 Aumentar la vigilancia, a través de mayor cantidad de rondas, articular el trabajo con carabineros y la posibilidad de mayor cantidad de cámaras de seguridad.</p>	<p>Aceptada.</p>

		2.8 Personas que viven solas, en situación de fragilidad o dependencia, que son vulnerables a accidentes domésticos con posibilidad de muerte.	2.8. Identificar a las personas mayores que viven solas en la comuna, su situación de salud y social, y brindar una serie de prestaciones.	Aceptada.
		2.9 Personas mayores frágiles o en situación de dependencia, que viven en edificios antiguos de 4 pisos, que no disponen de ascensor.	2.9 Construcción de ascensores en estos edificios o solución alternativa.	Aceptada.
		2.10 Diseño de algunas casas que impiden la restructuración.	2.10 Buscar alternativas de rediseño para la accesibilidad universal.	Aceptada.
		2.11 Escasa ayuda en la construcción de rampas, de un buen material, con una adecuada orientación técnica.	2.11 Ayuda y asesoramiento en la construcción de rampas por parte de profesionales expertos, de acuerdo con normativas.	Aceptada.

AMIGABLE
CON LAS PERSONAS
MAYORES



**AMIGABLE
CON LAS PERSONAS
MAYORES**

3. Servicios sociales y de salud.	3.1 Valoración positiva en un porcentaje alto de la atención recibida.	3.1 Burocracia y rigidez, demasiada derivación de un servicio a otro, en el área social.	3.1. Atención mas integrada entre departamentos, o que al menos una persona gestione el caso, y se encargue de las derivaciones en forma interna.	Aceptada.
	3.2 Se reconoce una buena infraestructura de los servicios sociales y de salud.	3.2 Mejorar el trato hacia las personas mayores, de algunos funcionarios tanto en el área social, como salud.	3.2 Capacitar a los funcionarios en el buen trato hacia las personas mayores y establecer estándares de atención.	Aceptada. Con comentarios Se refuerza de mantener un trato cordial por igual
	3.3 En general, se reconoce una buena atención, salvo por situaciones puntuales.	3.3 Dificultades a la hora de tomar atenciones para personas mayores y/o cuidadores.	3.3 Mejorar acceso a las atenciones para las personas mayores y/o cuidadores a través, de un sistema preferencial.	Aceptada.
	3.4 Comuna pionera en muchos programas que mejoran la calidad de vida de las personas mayores.	3.4 Escases de especialistas en áreas de salud.	3.4 Aumentar la posibilidad de profesionales con especialidades.	Aceptada. Con comentarios. Se necesita transmitir como funciona el organigrama de salud.

AMIGABLE
CON LAS PERSONAS
MAYORES

		<p>3.5 Preocupación por el funcionamiento actual del programa de memoria en los CESFAM, percepción de escasa orientación sobre que hacer frente a deterioro cognitivo.</p>	<p>3.5 Revisar funcionamiento del programa de memoria, aumentar la difusión a través, de medios cercanos a la población sobre el deterioro cognitivo y las demencias.</p>	<p>Aceptada. Con comentarios. Se reconoce necesidad de mayor difusión, sin embargo, los programas de memoria están retomando sus labores.</p>
		<p>3.6 Ubicación del COSAM de la comuna, es distante para muchos vecinos de los sectores altos y de San Luis.</p>	<p>3.6 Construir un COSAM en otro punto de la comuna, y además, favorecer el traslado de usuarios mayores.</p>	<p>Aceptada</p>
		<p>3.7 Dificultades para personas mayores que viven solas en situación de fragilidad y puedan asistir a sus controles.,</p>	<p>3.7 Construir un programa de voluntariado que acompañe a personas mayores frágiles a controles médicos.</p>	<p>Aceptada.</p>
		<p>3.8 Ausencia de geriatras en la comuna.</p>	<p>3.8 Contratación de un geriatra.</p>	<p>Aceptada. Con comentarios Revisar propuestas de otras comunas que han incorporado este profesional</p>

		3.9 Lejanía con centros de derivación, pérdida de horas incluso producto de imposibilidad de traslado.	3.9 Buses de acercamiento, o voluntariados para ayudar en el traslado a Hospital Cordillera y Hospital Salvador.	Aceptada
		3.10 Quejas de vecinos pertenecientes a los Sistemas de pensiones de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Publica y Gendarmería de Chile, los cuales, no siempre poseen jubilaciones que les garanticen la atención oportuna en salud, y sobre todo frágiles o con algún tipo de dependencia, que es imposible acudir a sus centros por largas distancias.	3.10 Buscar una alternativa de respuesta a estos casos, que no genere la sensación de discriminación y rechazo, o de no pertenencia con la comuna.	Aceptada. Con comentarios. El marco que rige este tema es mayor, sin embargo, el municipio puede transmitir la necesidad al gobierno central.

AMIGABLE
CON LAS PERSONAS
MAYORES

		<p>3.11 Bajo conocimiento por parte de profesionales de atención de salud en la prescripción adecuada de medicamentos para personas mayores, personas señalan intervenciones dañinas, que han provocado la necesidad de buscar segundas opiniones en la atención privada, cambiando el esquema farmacológico entregado en los CESFAM, por no ser el adecuado a personas mayores.</p>	<p>3.11 Perfeccionamiento a recursos humanos sobre patologías y tratamientos.</p>	<p>Aceptada.</p>
		<p>3.12 Escaso seguimiento a personas mayores con patologías de salud mental, mantención de medicamentos, sin atención con las personas o procesos de atención deficientes por falta de personal</p>	<p>3.12 Mayor atención y controles, seguimiento adecuado de los tratamientos.</p>	<p>Aceptada.</p>
<p>4. Transporte</p>	<p>4.1 Buses nuevos, con mejor atención.</p>	<p>4.1 Solo conexión en grandes avenidas, ausencia de recorridos internos.</p>	<p>4.1 Evaluar por territorio y mejorar la conexión.</p>	<p>Aceptada.</p>

<p>4.2 La avenida Grecia tiene buena conectividad con el resto de Santiago.</p> <p>4.3 Grandes avenidas con buena conexión.</p>	<p>4.2 Cambios de recorrido que ocurren de un momento a otro, por situaciones como protestas, manifestaciones y que no son avisadas, ni las personas disponen de los medios tecnológicos para revisar.</p>	<p>4.2 Buscar alternativas para comunicar a las personas sobre cambios en la ruta, a través, de difusión en vehículo con megáfono, o personal municipal.</p>	<p>Aceptada.</p>
	<p>4.3 Incumplimiento por parte de los choferes en las paradas de los recorridos, tanto para que las personas bajen o tomen la locomoción.</p>	<p>4.3 Fiscalizar el cumplimiento de rutas de los choferes.</p>	<p>Aceptada.</p>
	<p>4.4 Iluminación inadecuada en los paraderos.</p>	<p>4.4 Mejorar la iluminación de los paraderos, para aumentar percepción de seguridad.</p>	<p>Aceptada.</p>
	<p>4.5 Paraderos actuales, no son adecuados para la espera de las personas mayores, carecen de respaldos adecuados.</p>	<p>4.5 Construcción de paraderos con respaldos.</p>	<p>Aceptada.</p>
	<p>4.6 Escasa presencia de rampa en todos los paraderos, o el estado de estas.</p>	<p>4.6 Fiscalizar y arreglar el cumplimiento de normativas de accesibilidad.</p>	<p>Aceptada.</p>

		4.7 Trato a personas mayores en situación de dependencia o personas en situación de discapacidad depende de la voluntad de los choferes, para ayudar en el acceso al transantiago.	4.7 Establecer un criterio común, en la asistencia a las personas con discapacidad y su ubicación en el transporte.	Aceptada.
		4.8 Escasa conexión para centros de atención donde generalmente la población realiza interconsulta.	4.8 Mejorar la conexión con los centros de atención y buscar alternativas municipales para suplir esta deficiencia.	Aceptada.
		4.9 No existen baños en el metro.	4.9 Solicitud de baños en el metro sobre todo para personas mayores.	Aceptada.
		4.10 Costo del transantiago.	4.10 Transporte gratuito para las personas mayores	Aceptada con comentarios. Tema complejo que requiere política nacional
		4.11 Burocracia para solicitar descuentos en el metro.	4.11 Agilización y ayuda en estos procesos.	Aceptada
5. Respeto e Inclusión social	5.1 Reconocimiento de actividades realizadas por el municipio.	5.1 Socialmente se visualiza un mal trato a las personas mayores.	5.1 Campañas de buen trato permanentes durante el año.	Aceptada.

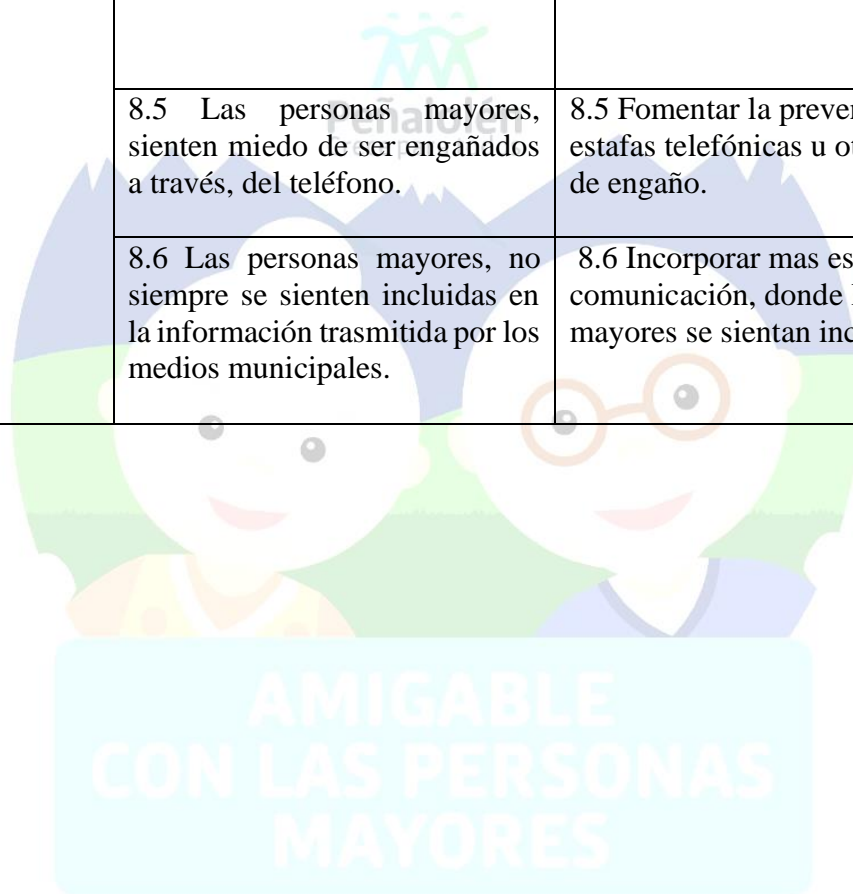
	5.2 Recepción positiva del programa de seguimiento.	5.2 Personas mayores que no reconocen o no se dan cuentas que son victimas de maltrato.	5.2 Difusión constante sobre los derechos de las personas mayores y sobre los tipos de maltrato.	<p>Aceptada.</p> <p>Con comentarios</p> <p>Participación en proceso constituyente</p>
		5.3 Ausencia de actividades intergeneracionales.	5.3 Potenciar actividades intergeneracionales que favorezcan la convivencia entre todas las personas.	<p>Aceptada.</p> <p>Con sugerencias.</p> <p>Deseo de ingresar a actividades educativas tanto formal como informal.</p>
		5.4 Se percibe una baja inclusión de las personas mayores dentro de sus propios núcleos familiares.	5.4 Fomentar el rol de la persona mayor dentro de la familia.	Aceptada.
		5.5 Escaso respeto por parte de las generaciones mas jóvenes.	5.5 Realizar programas de buen trato desde la etapa pre escolar en adelante y mantenerlos en el tiempo.	Aceptada.
6. Participación Social.	6.1 Agradecen instancias como el diagnostico para fomentar la participación.	<p>6.1 Baja información sobre las actividades que se realizan.</p> <p>6.2 Difusión en todo terreno llega muy próximo a la fecha o incluso, después de la actividad realizada.</p>	<p>6.1 Mejorar la circulación de la información de las actividades.</p> <p>6.2 Informar con antelación de las actividades que están por venir.</p>	<p>Aceptada.</p> <p>Con comentarios</p> <p>Búsqueda de reemplazar el acceso a la información.</p>

<p>6.2 Reconocen históricamente al municipio como activo en sus barrios, señalando la pandemia como motivo de la ausencia de actividades.</p>			
	<p>6.3 Consideran que las actividades son poco atractivas.</p>	<p>6.3 Los intereses de las personas mayores se centran en viajes y paseos, luego también destacan las manualidades, el deporte, y para un grupo el poder trabajar como forma de participación social.</p>	<p>Aceptada.</p>
	<p>6.4 Actividades centralizadas en oficinas y centros, con poca cercanía en los barrios.</p>	<p>6.4 Actividades en los barrios para fomentar la cercanía.</p>	<p>Aceptada.</p>
	<p>6.5 Falta de conocimiento para el uso de nuevas tecnologías.</p>	<p>6.5 Aumentar la cantidad de capacitación en este tema.</p>	<p>Aceptada.</p>
	<p>6.6 La percepción de inseguridad impide que las personas mayores asistan a actividades.</p>	<p>6.6 Establecer vigilancia, los días y horas de actividades, así como identificar rutas seguras, las cuales puedan ser monitoreadas por seguridad humana.</p>	<p>Aceptada.</p>

		6.7 Para personas en situación de fragilidad, es mas complejo acercarse a los dispositivos, no cuentan con locomoción.	6.7 Buscar apoyo en el traslado de personas para hacer actividades.	Aceptada.
		6.8 Faltan sedes para poder reunirse con los clubes.	6.8 La necesidad de construir mas sedes y espacios para el encuentro.	Aceptada. Con comentario Se relata caso de miembro grupo motor del cual su club se encuentran sin sedes.
7. Participación Cívica y empleo.	7.1 Las personas tienen el interés en realizar actividades que ayuden a otros.	7.1 Ausencia de información acerca de voluntariados, desconocimiento de acciones de voluntariados actuales.	7.1. Difusión de acciones de participación cívica y de ayuda a otros.	Aceptada.
	7.2 Existe interés por algunas personas mayores en seguir trabajando.	7.2 Ausencia de opciones de voluntariado, mas allá de las personas enfermas o con algún problema.	7.2 Construir otros voluntariados, vinculados a la ecología, participación política u otras actividades de interes.	Aceptada.
		7.3 Ausencia de información laboral para personas mayores.	7.3 La construcción de un departamento que se encargue del empleo de personas mayores, adaptado a sus capacidades y condiciones de salud.	Aceptada.

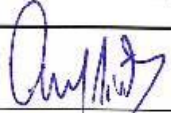
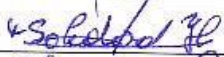
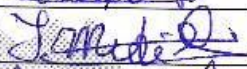
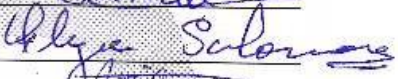
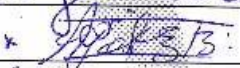
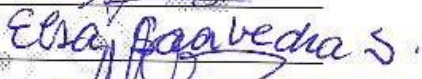
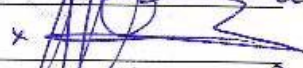
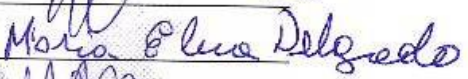





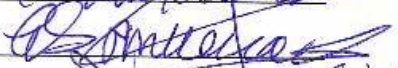
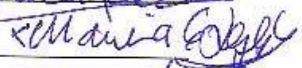
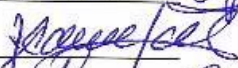
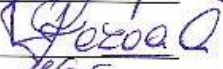

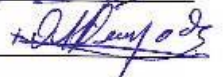
		7.4 Ausencia de un departamento que ayude a personas mayores en empleabilidad.	7.4 La construcción de un programa de empleo mayor, o empleo senior.	Aceptada.
		7.5 Capacidad de ayudar a las personas en el transito de la Jubilación	7.5 Programas de preparación para la jubilación.	Aceptada.
		7.6 Desconocimiento de las personas mayores de herramientas que se utilizan hoy en día, en el mundo laboral.	7.6 Capacitación a las personas mayores, entregándoles herramientas para continuar en el mundo laboral.	Aceptada.
8. Comunicación e información	8.1 Se reconoce el programa de seguimiento como un canal de información desde el municipio.	8.1 La pandemia provoco que dejara de circular el diario todo terreno, lo cual los vecinos, sienten y extrañan.	8.1 Buscar medios de difusión alternativo, manteniendo el programa de seguimiento.	Aceptada.
	8.2 El diario Todo Terreno, hasta antes de la pandemia se reconoce como el medio de acceso a la información mas importante.	8.2 La imposibilidad de las personas mayores de acceder a la información a través de las nuevas tecnologías.	8.2 Mayor oferta de capacitaciones de las personas mayores en el uso de nuevas tecnologías.	Aceptada.
		8.3 La televisión sigue siendo el medio que mas acceden a la información las personas mayores.	8.3 Buscar transmitir la información de lo que ocurre en la comuna a través de la televisión.	Aceptada.

		8.4 El segundo medio de mayor acceso a la información son amigos y familiares.	8.4 Fomentar campañas en donde se potencie la comunicación entre las personas.	Aceptada.
		8.5 Las personas mayores, sienten miedo de ser engañados a través, del teléfono.	8.5 Fomentar la prevención de las estafas telefónicas u otros medios de engaño.	Aceptada.
		8.6 Las personas mayores, no siempre se sienten incluidas en la información transmitida por los medios municipales.	8.6 Incorporar mas espacios de comunicación, donde las personas mayores se sientan incluidas.	Aceptada.



ACTA DE VALIDACION

Por el presente documento, los integrantes del grupo motor validamos el diagnostico participativo realizado por el Programa Comuna Amigable, durante abril - agosto del 2021, y con esto finalizamos la etapa de diagnostico, para comenzar la etapa de priorización y diseño del plan de acción inicial.

Nombre	Firma
1. Tomas Casareggio	
2. Soledad Hernandez	
3. Yvette Medina	
4. Olga Salamancas	
5. Ana Galvez	
6. Elson Saavedra	
7. Manuel Galaz	
8. Maria Elena Delgado	
9. Macarena Yung	
10. Ricardo Quintana	
11. Luis Varela	
12. Margarita Cardenas	
13. Audelia Concha	
14. Andres Muenes	
15. Maria Reyes	
16. Juanar Tapia	
17. Raquel Perosa	
18. Margarita Osses	
19. Maria Eugenia Armijo	

- 20. Gladys Davila 
- 21. Billa Troncoso 
- 22. Berta Mardones 
- 23. Ida Mancupil 
- 24. Maria Lucy Muñoz 
- 25. Maria Barakona 
- 26. Adeline Rojas 
- 27. Gabriela Aranda 
- 28.
- 29.
- 30.

